



Ocotlán
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	32/2018.
ASUNTO:	Convocatoria Sesión Ordinaria

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2018, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, que se llevará a cabo el lunes 10 diez de Septiembre a las 13:00 trece horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

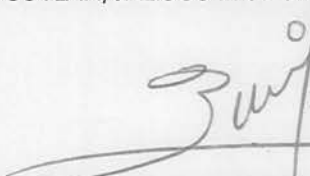
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de los documentos previamente citados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno de la Iniciativa de ordenamiento municipal que crea el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, a la comisión edilicia de puntos constitucionales y reglamentos, para su estudio y posterior dictamen.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por las comisiones conjuntas de Ecología y puntos Constitucionales y Reglamentos que contiene el Programa Municipal de Cambio Climático de Ocotlán, Jalisco.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por las Comisiones conjuntas de Patrimonio y Vehículos, Gobernación y Planeación que contiene la autorización de Permutar de las áreas de cesión para destinos de la acción urbanística denominada "NESTLE MEXICO S. A. de C.V."
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al secretario general, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 07 SEPTIEMBRE DE 2018.


C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.